Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 852/21/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE HOMOLOGAR LA ASIGNATURA CURSADA Y APROBADA POR LA UNIV. THELMA CECILIA COLMÁN LUGO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.840.689, ESTUDIANTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES.-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta Nº 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y CONSIDERANDO: El Expediente N° 7112 del 18/08/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite la solicitud de homologación de asignaturas presentada por la Dirección Académica del ISA, a favor de la Univ. THELMA CECILIA COLMÁN LUGO, con Cédula de Identidad N° 1.840.689, estudiante de la carrera Licenciatura en Artes Visuales.

El pedido obedece a que la universitaria ha cursado y aprobado asignaturas del Plan 96 que corresponden con el nuevo Plan y que en el acta estas asignaturas están con otras denominaciones.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **HOMOLOGAR** la asignatura cursada y aprobada por la Univ. THELMA CECILIA COLMÁN LUGO, con Cédula de Identidad N° 1.840.689, estudiante de la carrera Licenciatura en Artes Visuales, como se detalla a continuación:

Denominación en acta	Homologar con la Asignatura	Calificación
Historia del Arte V(asignatura obligatoria)	Historia V (asignatura obligatoria)	3 (Tres)
Crítica de Arte (asignatura optativa libre)	Crítica de Arte II (asignatura optativa libre)	4 (Cuatro)
Historia y Crítica de Cine (asignatura optativa libre)	Historia y Crítica de Cine II (asignatura optativa libre)	2 (Dos)

Art. 2º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE ·